

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.)

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA  
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022



**ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**  
**Audidores y Consultores**  
**INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

15 de julio del 2022

A los Miembros de la Junta General de Accionistas y  
 Junta Directiva de  
 QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.  
 Presente.

**Introducción.**

Hemos revisado el Balance General Intermedio que se acompañan de **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**, al 30 de junio de 2022 y el Estado de Resultado por el período del 01 de enero al 30 de junio 2022. La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas Contables para las Sociedades de Seguro emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y políticas contables avaladas por la administración de la Sociedad, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera, se presentan en la nota 20, adjunta a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre está información financiera intermedia con base a nuestra revisión.

**Alcance de la Revisión.**

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional para Trabajos de revisión 2410. *Revisión de Información Financiera Intermedia desempeñada por el Auditor Independiente de la Entidad.* Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con el personal de los asuntos financieros y contables, así como aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y, por lo tanto, no permite tener la seguridad de conocer todos los asuntos importantes que deben identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

**Conclusión.**

Con base a nuestra revisión, no tuvimos conocimiento de situación alguna que llamara nuestra atención, para considerar que la información financiera intermedia que se acompaña no presente razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera **QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.** al 30 de junio de 2022, los resultados de sus operaciones, por el período del 01 de enero al 30 de junio de 2022, de acuerdo con las Normas Contables para Sociedades de Seguro, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y políticas contables avaladas por la administración de Sociedades de Seguro.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.  
 Auditores Externos  
 Inscripción profesional N° 2503

Lic. José Mario Zelaya Rivas  
 Administrador Único  
 Inscripción profesional N° 252



**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.)

**Balance General Intermedio****Al 30 de junio 2022 y 2021****(No auditados)****(Expresado en Miles Dólares de los Estados Unidos de América)**

	Notas	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos de giro</b>		<b>11,378.9</b>	<b>8,071.3</b>
Caja y bancos		1,609.0	809.5
Inversiones financieras (neto)	4	2,701.3	2,245.9
Primas por cobrar (neto)	5	5,091.0	3,522.0
Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas	6	1,977.6	1,493.9
<b>Otros activos</b>		<b>1,472.5</b>	<b>1,442.1</b>
Diversos (neto)		1,472.5	1,442.1
<b>Activo fijo</b>		<b>154.7</b>	<b>71.8</b>
(Bienes inmuebles, muebles y otros a su valor neto)		154.7	71.8
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>13,006.1</b>	<b>9,585.2</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo del giro</b>		<b>3,213.8</b>	<b>1,884.9</b>
Obligaciones con asegurados	7, 8, 9	126.6	81.4
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	11	2,199.2	1,311.5
Obligaciones con intermediarios y agentes	12	888.0	492.0
<b>Otros pasivos</b>		<b>1,140.4</b>	<b>824.8</b>
Cuentas por pagar		943.3	678.7
Provisiones		37.7	30.5
Diversos		159.4	115.6
<b>Reservas técnicas</b>		<b>2,896.4</b>	<b>2,367.1</b>
Reserva de riesgos en curso	10	2,079.6	1,447.6
Reservas por siniestros	10	816.8	919.5
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>7,250.6</b>	<b>5,076.7</b>
<b>PATRIMONIO</b>		<b>5,755.5</b>	<b>4,508.5</b>
Capital social pagado		5,300.0	5,300.0
Resultados del ejercicio		301.3	(368.8)
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados.		154.2	(422.7)
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>13,006.1</b>	<b>9,585.2</b>

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.)

**Estado de Resultados Intermedio**

Por el período del 01 de enero al 30 de junio 2022 y 2021.

**(No auditados)**(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Ingresos de operación</b>		<b>\$ 11,971.0</b>	<b>\$ 10,822.3</b>
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		4,244.4	2,881.0
Ingresos por decrementos de reservas técnicas	10	5,489.9	6,202.6
Siniestros y Gastos Recuperados por Reaseg. Y Reafianz. Cedidos		1,429.4	1,279.3
Reembolso de gastos por cesiones		518.4	351.6
Ingresos financieros y de inversión		288.9	107.8
<b>Costos de operación</b>		<b>\$ 12,099.7</b>	<b>\$ 11,642.7</b>
Siniestros		3,161.1	3,117.2
Primas Cedidas por Reaseguros y Reafianzamientos		1,630.0	1,149.6
Gastos por incrementos de reservas técnicas	10	5,461.7	6,091.9
Gastos de adquisición y conservación		1,846.9	1,284.0
<b>(Pérdida) Utilidad antes de gastos</b>		<b>\$ (128.7)</b>	<b>\$ (820.4)</b>
<b>Gastos de operación</b>		<b>\$ 422.0</b>	<b>\$ 400.8</b>
Financieros y de Inversión		2.6	2.7
De administración	14	419.4	398.1
<b>(Pérdida) de operación</b>		<b>\$ (550.7)</b>	<b>\$ (1,221.2)</b>
<b>Otros Ingresos y Gastos</b>		<b>\$ 981.1</b>	<b>\$ 852.4</b>
<b>(Pérdida) Utilidad Antes de Impuestos</b>		<b>\$ 430.4</b>	<b>\$ (368.8)</b>
<b>Provisión Impuesto Sobre la Renta</b>		<b>\$ 129.1</b>	<b>-</b>
<b>(Pérdida) Utilidad Neta de Impuestos</b>		<b>\$ 301.3</b>	<b>\$ (368.8)</b>

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.)

**Notas a los estados financieros Intermedios**

**Al 30 de junio de 2022 y 2021**

**(No auditados)**

(Expresado en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

**NOTA 1. OPERACIONES**

Quálitas Compañía de Seguros, S. A., es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de El Salvador y se especializa en operaciones de seguros de automotores. El mercado en el que opera es el ámbito nacional. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

**NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Quálitas Compañía de Seguros, S.A. con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF) y las normas contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIIF, Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la NOTA 20 se presenta las principales diferencias entre las normas contables y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS-015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedad de Seguros, Quálitas Compañía de Seguros, S.A., publica sus estados financieros con base a la NCS-016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros.

**2.2 Políticas Obligatorias:**

En la preparación y elaboración de estados financieros intermedios se han seguido las mismas políticas y métodos contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones Financieras.
- b) Provisión de Intereses y suspensión de la provisión.
- c) Activo Fijo.
- d) Indemnizaciones y retiro Voluntario.
- e) Reservas de Provisión por Activos de Riesgo
- f) Activos Extraordinarios.
- g) Reservas de Riesgos en Curso.
- h) Reservas y Obligaciones por Siniestros.
- i) Provisión por Riesgo País.
- j) Intereses por Pagar.
- k) Reconocimiento de Ingresos
- l) Salvamentos y Recuperaciones.
- m) Gastos de Adquisición y Conservación de Primas.
- n) Uso de Estimaciones Contables en la Preparación de los Estados Financieros.

Las políticas sobre los aspectos antes mencionados son publicadas por la Superintendencia del Sistema Financieros de El Salvador en boletines, circulares y otros medios de divulgación.

### 2.3 Uso de estimaciones contables en la preparación de estados financieros.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

### 2.4 Unidad Monetaria.

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros de la Sociedad de Seguros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

### Bitcoin moneda de curso legal

Desde el 07 de septiembre de 2021, mediante el Decreto Legislativo No 57 se encuentra vigente la Ley Bitcoin; dicha ley establece al Bitcoin como moneda de curso legal en la República de El Salvador, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas requieran realizar. El tipo de cambio entre el bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América, será establecido libremente por el mercado.

### NOTA 3. DIVERSIFICACIÓN DE INVERSIONES

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de las sociedades de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene inversiones por un monto de US\$10,375.8 y US\$7,641.8 respectivamente; de este monto, las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$7,177.2 y US\$5,380.0 para cada año correspondientemente.

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

CONCEPTO	AL 30 DE JUNIO DE 2022		AL 30 DE JUNIO DE 2021	
	INVERSION		INVERSION	
	MONTO	ELEGIBLE	MONTO	ELEGIBLE
1) Títulos Valores de Renta Fija	\$ 917.0	\$ 917.1	\$ 539.4	\$ 539.4
2) Depósitos de Dinero	\$ 3,260.9	\$ 3,260.9	\$ 2,473.5	\$ 2,473.5
3) Primas por Cobrar	\$ 5,091.0	\$ 2,079.6	\$ 3,522.0	\$ 1,447.6
4) Sinistros por Cobrar por Cesiones	\$ 1,106.9	\$ 919.5	\$ 1,106.9	\$ 919.5
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 10,375.8</b>	<b>\$ 7,177.2</b>	<b>\$ 7,641.8</b>	<b>\$ 5,380.0</b>

A la fecha de referencia, la aseguradora no presenta deficiencia de inversión.

### NOTA 4. INVERSIONES FINANCIERAS

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. Un resumen de estos saldos al 30 de junio de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

AL 30 DE JUNIO DE	2022	2021
<b>Títulos Valores Negociables</b>		
Emitidos por el Gobierno de El Salvador	\$ 909.9	\$ 532.4
Emitidos por Entidades Extranjeras	-	-
Obligaciones Negociables Emitidas por Sc	7.2	7.0
Certificados de Inversión Privados	-	-
<b>Títulos Valores No Negociables</b>		
Fondos en Administración	-	-
Depósitos en Bancos	1,700.0	1,700.0
	<b>\$ 2,617.1</b>	<b>\$ 2,239.4</b>
Intereses Provisionados	93.3	12.0
Menos: Provision por Desvalorización	9.1	5.5
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 2,701.3</b>	<b>\$ 2,245.9</b>

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

CONCEPTO	2022	CONCEPTO	2021
Saldo al 30 de junio de 2021	\$ 5.5	Saldo al 30 de junio de 2020	\$ 1.8
Más: Incrementos	\$ 3.6	Más: Incrementos	\$ 3.7
Menos: Disminuciones	\$ -	Menos: Disminuciones	\$ -
Saldo al 30 de junio de 2022	\$ 9.1	Saldo al 30 de junio de 2021	\$ 5.5

Al 30 de junio 2022 y 2021, la sociedad ha constituido provisiones con tasas de cobertura para dichos períodos de 0.35% y 0.24% respectivamente.

**Tasa de Rendimiento Promedio 4.7%**      **Tasa de Rendimiento Promedio 2.9%**

La Tasa de Rendimiento Promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

## NOTA 5. PRIMAS POR COBRAR

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, como se detalla a continuación:

AL 30 DE JUNIO DE	2022	2021
1) De seguros de Daños	\$ 4,877.3	\$ 3,287.0
2) Vencidas	\$ 249.4	286.4
Sub-Total	\$ 5,126.7	\$ 3,573.4
Menos: Provision por Primas por Cobrar	\$ 35.7	51.4
<b>Primas Netas por Cobrar</b>	<b>\$ 5,091.0</b>	<b>\$ 3,522.0</b>



Al 30 de junio del 2022 y 2021 la Sociedad cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$35.67 y US\$51.4 respectivamente.

El movimiento de las provisiones durante este período se resume a continuación:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Saldo al 30 de Junio de 2020	\$ 51.4	Saldo al 30 de Junio de 2020	\$ 50.8
Más: Incrementos	\$ 175.0	Más: Incrementos	\$ 287.1
Menos: Disminuciones	\$ 190.7	Menos: Disminuciones	\$ 286.5
<b>Saldo al 30 de junio de 2021</b>	<b><u>\$ 35.7</u></b>	<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>	<b><u>\$ 51.4</u></b>

#### NOTA 6. SOCIEDADES DEUDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, este rubro registra los derechos de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. por diversas cesiones, las cuales se detallan a continuación:

<b>AL 30 DE JUNIO DE</b>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuenta corriente por reaseguro y reafianzamiento	\$ 1,977.6	1,493.9
<b>Totales</b>	<b><u>\$ 1,977.6</u></b>	<b><u>\$ 1,493.9</u></b>

#### NOTA 7. OBLIGACIONES POR SINIESTROS

Al 30 de junio de 2022 y 2021 las obligaciones de la Sociedad de Seguros, en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de US\$0.0 y US\$10.8 respectivamente, y su distribución por ramos es la siguiente:

<b>AL 30 DE JUNIO DE</b>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Automotores	\$ 0.0	10.8
<b>Totales</b>	<b><u>\$ 0.0</u></b>	<b><u>\$ 10.8</u></b>

#### NOTA 8. DEPÓSITOS POR OPERACIONES DE SEGUROS

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Sociedad de Seguros tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$103.1 y US\$66.4 respectivamente; cuya distribución es la siguiente:

<b>AL 30 DE JUNIO DE</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Dépositos para Primas de Seguros	\$ 103.1	\$ 66.4
<b>Totales</b>	<b>\$ 103.1</b>	<b>\$ 66.4</b>

#### NOTA 9. OTRAS OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Sociedad de Seguros registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US\$23.5 y US\$4.2 respectivamente; cuyo detalle es el siguiente:

<b>AL 30 DE JUNIO DE</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Otras	\$ 23.5	\$ 4.2
<b>Totales</b>	<b>\$ 23.5</b>	<b>\$ 4.2</b>

#### NOTA 10. RESERVAS TÉCNICAS

Al 30 de junio de 2022 y 2021, las reservas de riesgos en curso y de siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor, ascienden a un total de US\$2,896.4 y US\$2,367.1 respectivamente; el movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas se resume a continuación:

##### Reservas Año 2022

<b>Conceptos</b>	<b>Riesgos en Curso</b>	<b>Siniestros</b>	<b>Totales</b>
Saldos al 30 de junio 2021	\$ 1,447.6	\$ 919.5	\$ 2,367.1
Más: Incrementos de Reservas	\$ 2,732.4	\$ 8,788.4	11,520.8
Menos: Decrementos de Reservas	\$ 2,100.4	\$ 8,891.1	10,991.6
<b>Total al 30 de junio de 2022</b>	<b>\$ 2,079.6</b>	<b>\$ 816.8</b>	<b>\$ 2,896.4</b>

##### Reservas Año 2021

<b>Conceptos</b>	<b>Riesgos en Curso</b>	<b>Siniestros</b>	<b>Totales</b>
Saldos al 30 de junio de 2020	\$ 1,434.0	\$ 708.3	\$ 2,142.3
Más: Incrementos de Reservas	\$ 1,750.2	\$ 10,425.2	12,175.4
Menos: Decrementos de Reservas	\$ 1,736.6	\$ 10,214.0	11,950.6
<b>Total al 30 de junio de 2021</b>	<b>\$ 1,447.6</b>	<b>\$ 919.5</b>	<b>\$ 2,367.1</b>

**NOTA 11. SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS.**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, Quálitas Compañía de Seguros, S.A. tiene registrada obligaciones que ascienden a US\$2,199.2 y US\$1,311.5 respectivamente; las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

<b>AL 30 DE JUNIO DE</b>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento.	\$ 2,199.2	\$ 1,311.5
<b>Totales</b>	<u>\$ 2,199.2</u>	<u>\$ 1,311.5</u>

**NOTA 12. OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS Y AGENTES**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Sociedad tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$887.9 y US\$492.0 respectivamente, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

<b>AL 30 DE JUNIO DE</b>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
1) Con Agentes e Intermediarios de Seguros	\$ 888.0	\$ 492.0
<b>Totales</b>	<u>\$ 888.0</u>	<u>\$ 492.0</u>

**NOTA 13. UTILIDAD (PERDIDA) POR ACCIÓN.**

La utilidad o pérdida por acción de los períodos reportados es la que se presenta a continuación:

<b>(PÉRDIDA) UTILIDAD POR ACCIÓN.</b>		
<u>AL 30 DE JUNIO DE</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
(Pérdida) Utilidad por acción	<u>\$ 4.55</u>	<u>\$ (5.57)</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta después de provisión de impuestos al 30 de junio 2022 y 2021, entre el promedio de acciones en circulación de 66,250 y 66,250, al 30 de junio de 2022 y 2021 respectivamente.

**NOTA 14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La Sociedad tiene registrados gastos de administración, los cuales se presentan a continuación:

<b>AL 30 DE JUNIO DE</b>		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gastos de Personal	\$	151.4	\$ 118.5
De Directores		0.0	0.0
Por servicios de Terceros		142.5	160.0
Seguros		19.8	20.0
Impuestos y Contribuciones		36.8	41.0
Depreciación y Amortización		39.6	32.5
Otros Gastos Administración		29.3	26.1
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 419.4</b>	<b>\$ 398.1</b>

**NOTA 15. PERSONAS RELACIONADAS**

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad de Seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a. En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b. En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.

- d. En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene personas relacionadas.

#### **NOTA 16. CRÉDITOS RELACIONADOS**

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de cada institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Sociedad no posee créditos otorgados a partes vinculadas.

#### **NOTA 17. REQUERIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO MÍNIMO**

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada ley.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el Patrimonio Neto Mínimo requerido para Quálitas Compañía de Seguros, S. A. asciende a US\$2,945.4 y US\$1,934.3 respectivamente; el cual cumple con lo establecido en la ley. Durante el periodo reportado la Sociedad cumplió con este requisito.

#### **NOTA 18. INDICADORES DE LA CARGA DEL RECURSO HUMANO**

Durante el período reportado Quálitas Compañía de Seguros, S.A. ha mantenido un promedio de 79 empleados. De ese número el 83.54 % se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora y el 16.46% es personal de apoyo.

**NOTA 19. RESPONSABILIDADES**

Las responsabilidades asumidas por la sociedad y los montos retenidos a cargo de la misma son los siguientes:

<b>AL 30 DE JUNIO DE</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
a) Responsabilidad por Pólizas de Seguro en Vigor	\$ 1,219,810.78	\$ 941,005.61
b) Responsabilidades Cedidas a Sociedades de Primer Orden	\$ 906,963.56	\$ 695,726.36
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 2,126,774.34</b>	<b>\$ 1,636,731.97</b>

**NOTA 20. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.**

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías:

1. activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - a) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - b) La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - c) Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.

- d) Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
2. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, el IASB revisó la definición de valor residual de los activos.
  3. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
  4. Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un Pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que no reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen a la fecha de los Estados Financieros.
  5. Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los Estados Financieros.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la Administración.

## **NOTA 21. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

Quálitas Compañía de Seguros, S.A., a través de la Unidad de Riesgos y para dar cumplimiento a las Normas Técnicas para la Gestión Integral de los Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), ha elaborado un Manual de Gestión Integral de Riesgos con el objeto de establecer la forma para identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes tipos de riesgos a los que

puede estar expuesta la Aseguradora, sean estos riesgos de: crédito, de mercado, de Liquidez, Operacional, Reputacional, Técnico, etc.

El Manual de Gestión Integral de Riesgos contempla todas las etapas del proceso de gestión integral de riesgos, desde la identificación y medición de los riesgos, hasta su control, monitoreo y comunicación, así mismo presenta una estructura organizacional que permite a la Aseguradora la adecuada gestión de los riesgos.

**NOTA 22. INFORMACIÓN POR SEGMENTO**

El segmento geográfico que atiende la aseguradora es la república de El Salvador, y el segmento de negocios es el de seguros de vehículos.

**NOTA 23. REASEGUROS**

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de Quálitas Compañía de Seguros, S.A., se detallan a continuación.

<b>Reasegurador</b>	<b>Clase de Contrato</b>	<b>Participación</b>
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Cuota Parte	100%(Quálitas México)

**NOTA 24. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES**

Se consideran hechos relevantes aquellos eventos cuantificables que afectan al menos en un cinco por ciento a la utilidad neta o pérdida del período. También deben considerarse como tales, los aspectos que tengan trascendencia para la entidad, pero que por su naturaleza no se pueden revelar mediante cifras en los estados financieros o no están suficientemente expuestos en otras notas.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

Hechos Relevantes año 2022

1. En fecha 25 de Marzo de 2022 se registra el traspaso de acciones de Don Joaquín Brockman Domínguez a favor de sus hijos Joaquín Brockmann Domínguez y María Brockman Domínguez en participaciones iguales, habiéndose recibido la documentación que les acredita como herederos, de conformidad a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos.

Hechos Relevantes año 2021

2. En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de mayo de 2021, Quálitas Compañía de Seguros, S.A. ante el sensible deceso de Don Joaquín Brockman Domínguez, reestructuró la junta directiva; la cual terminará el período de cinco años de vigencia de Junta Directiva que actualmente transcurre, para el período 2020-2025, quedando reestructurada de la siguiente manera:



Director Presidente	Bernardo Eugenio Risoul Salas
Director Presidente Suplente	Luisa Fernanda Albarracín Ramirez
Director Vicepresidente	José Antonio Correa Etchegaray
Director Vicepresidente Suplente	Joaquín Brockmann Domínguez
Director Secretario	Miguel Enrique Medina Quintanilla
Director Secretario Suplente	Ana Patricia Portillo Reyes
Primer Director	María del Carmen Góngora Melchor
Primer Director Suplente	Eliane Berenice